

El Pan, 05 de Marzo de 2013.

Señor
Nibardo Román Delgado Espinoza
Ciudad.

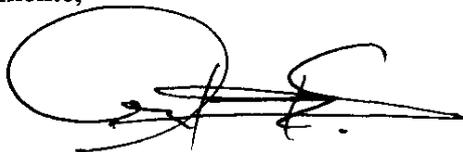
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta Universal de Accionistas de la compañía ADCONSTRUCTORA ALEJANDRO DELGADO CONSTRUCCIONES S.A., llevada a cabo el 4 de Marzo del 2013, tuvo el acierto de designar a usted como Gerente de la citada compañía para el período estatutario de dos años, nombramiento que tendrá vigencia hasta que sea legalmente reemplazado.

De conformidad con el Estatuto, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; sus deberes y atribuciones son los establecidos en la Ley y los Estatutos de la Compañía, cuya escritura de constitución fue celebrada en la Notaría Primera del Cantón Paute, el 2 de Enero del 2013, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón El Pan, el 27 de febrero de 2013, bajo el No. 1 del Registro Mercantil.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. César Alejandro Delgado Espinoza
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ADCONSTRUCTORA
ALEJANDRO DELGADO CONSTRUCCIONES S.A.

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE
El Pan, 05 de Marzo del 2013.



Nibardo Román Espinoza Delgado
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ADCONSTRUCTORA
ALEJANDRO DELGADO CONSTRUCCIONES S.A.

Repertorio N° 03
Inscrito en el Registro de la Propiedad
con el N° 02 del Registro de Nombramientos
El Pan, 06 de marzo de 2013
EL REGISTRADOR



REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
CANTON EL PAN